

Memoria presentada a la Facultad de Medicina en la Universidad de Chile, por el Doctor don RAMON ELGUERO el dia de su recepcion en dicho cuerpo.

Señores :

Ocupar un asiento en medio de esta Ilustre Corporacion es para mí un honor que jamas habria alcanzado, si para ello solo se hubiera de haber atendido a mis escasos méritos; pero la benevolencia de la Facultad de Medicina ha escedido mis esperanzas dignándose recibirme en su seno : tribútle pues el testimonio de mi mas profunda gratitud e imploro esa misma induljencia para que palle los defectos en que abunde la siguiente memoria que solo presento como prueba de mi sumision i de mis esfuerzos.

Medios que convendria emplear para contener los progresos de la sífilis.

No pretendo tratar completamente en esta simple memoria una cuestion de Hijiene Pública de tan alta importancia, i solo llevado del amor de la ciencia práctica, de la humanidad i de lo que debo a mi patria, me limitaré a bosquejarla humildemente. Para ello precederán algunos pormenores indispensables.

1. *Sinonimia.*

Las denominaciones que se han dado a este Proteo morbífico han sido distintas segun las preocupaciones, los pueblos i los siglos; querer detallarlas todas seria superfluo para el fin que aquí me propongo. Se le ha llamado *mal venéreo* (de Venus), por recuerdo mitológico; *mal frances* (gálico), *mal napolitano*, *mal español*, *americano*, etc. etc. segun la suposicion de que los franceses por su contacto con los napolitanos, o los españoles con los naturales de América pudieran haber comunicado esta infeccion entre las demas naciones. Pero los nombres que hoi dia prevalecen en la ciencia, son : *mal venéreo*, *enfermedades venéreas* i *sífilis*. Esta última, es probable que deba su orijen al griego. (*σῦς*, cerdo, i *φιλίς*, amor; amor inmundo) ha sido introducida en el siglo XVI, por Fracastor, autor de un poema latino en el cual el pastor Syphilus es el primero que se ve herido por la ira i venganza de los dioses; con esta enfermedad, fruto i castigo del antiguo tiempo de los escesos venéreos.

2. *Historia.*

El poeta Fracastor es quien en realidad se acerca mas a la verdad de todos aquellos que le han puesto tal o cual nombre sacado de una nacion determina-

da: En efecto, la historia del orijen de la Sífilis está cubierta de una densa oscuridad. ¿Tendrá acaso, la misma fecha que los desórdenes i excesos de la humanidad? o totalmente moderna, sola i repentinamente habrá nacido a fines del siglo XV? Dejemos a otros la discusion mas estensa del hecho pero sin dejar de decir, que no obstante la inmensa erudicion de Astruc, i las fechas acumuladas por este ilustre médico para probar que la Sífilis es moderna i de orijen americano, sostendré con muchos otros Autores eruditos que la Sífilis era conocida en el antiguo continente desde tiempos inmemoriales, i que existia entre los hebreos, griegos, romanos, árabes, etc. por consiguiente mucho ántes del descubrimiento de América. Si para corroborar esta tésis que tiene en su favor una evidencia racional, necesitara aducir pruebas, no faltarian citas de historiadores ni descripciones de poetas. Por tanto i con relacion al orijen de la Sífilis ha debido existir a la vez en todos los tiempos i lugares, i que si en tal o cual momento se ha presentado con mayor frecuencia e intensidad, lo que ha podido dar lugar a creer en una invasion repentina de otra enfermedad enteramente desconocida ántes, esto ha provenido sin duda de muchísimas circunstancias difíciles de penetrar, i largas para enumerarlas; i mas que todo por haber fijado los espíritus investigadores su atencion con mayor empeño sobre esta terrible i devastadora enfermedad.

3. *Naturaleza i efectos de la Sífilis.*

Se llama Sífilis una afeccion multiforme i compleja que parece proceder de una causa única que ha recibido el nombre de *virus* venéreo o sífilítico (Callierier i Ratier).

Por demas estará el mencionar i describir aquí las numerosas i variadas enfermedades sífilíticas. Para lo que hace a mi propósito, bastará afirmar con los mas celebres Sífilógrafos, de entre los antiguos Paracelso, Alexander, Benedictus, Fernel, i de entre los modernos, Callierier, Ratier, Ricord, Vidal, etc. etc., que las afecciones sífilíticas reconocen por causa un principio venenoso, un *virus*, *sui generis*, es decir el *virus* venéreo, sífilítico, negado sin duda mil veces, pero mas de otras tantas probado tambien i confirmado por la esperiencia i el racionio científico. Verdadero Proteo de quien seria mas difícil decir cuales son las partes del organismo humano que no puede invadir ni corromper, que el describir el sin número de enfermedades de que se encuentran llenos los tratados especiales de la materia. El efecto mas notable del *virus* sífilítico, el que domina a todos los otros i los reproduce al infinito, es ése poder tan notorio i conocido de transmitir su contagio del individuo enfermo al que goza de mejor salud, sobre todo mediante el acto venéreo, o por cualquier otro contacto accidental con las membranas mucosas o con el eútis privado de su epidermis. Las enfermedades sífilíticas llamadas primitivas, i en algunas circunstancias los accidentes sífilíticos dichos secundarios, son transmisibles i contagiosos (Vidal, Grisolle, Velpeaux, Gibert, Gerdy, Valleise). Así es como se propagan los efectos perniciosos de este *virus*. Obra cual una semilla, i como un principio de jermiacion, se reproduce, se multiplica, se jeneraliza i llega al estremo de fijarse en las partes mas recónditas del organismo. Entónces es cuando la sífilis constitucional bien sea sola, o ya unida con otras enfermedades que ella enjendra; complica, agrava i destruye familias, jeneraciones i pueblos enteros, si la ciencia i las providencias de los gobiernos no hacen esfuerzos jenerosos para oponer obstáculos a este azote devastador. Incumbe pues a la autoridad política i a mis profesores, conceder su atencion a este punto que tan justamente la merece. Razon es esta por

la cual insistiré sobre los efectos espantosos del virus sífilítico. No siempre es idéntico el modo como aparece la infección, ya principia por ser una simple irritación local, ya una inflamación que parece sencilla, o una ulceración superficial en el punto mismo donde se fijó el principio específico, venenoso. Su acción varía sin duda en razón de los órganos o tejidos sobre que obra, pronta en las partes cubiertas de una epidermis muy delgada, produce sus efectos en pocas horas, en otros casos es lenta i necesita cuatro o mas días para desarrollarse completamente, pero tanto en unos como en otros, el efecto del veneno sífilítico siempre es corroer los tejidos i alterar la naturaleza íntima de sus secreciones, que adquieren a su vez el triste privilegio de transmitir la infección contagiosa. Esta alteración, limitada al principio, se hace mas profunda a medida que el agente venenoso es llevado por la absorción a lo íntimo del organismo, i entónces es cuando aparecen los efectos jenerales, variables en su intensidad i duración, segun el grado de infección i segun las partes que han recibido la impresión venenosa, i aun el modo mismo con que hayan sido atacadas. En esta absorción, bien sea por medio de las venas, o de los linfáticos, es cuando tiene lugar la introducción del virus en nuestros tejidos, i de su presencia en ellos resulta necesariamente alguna modificación en sus propiedades respectivas. Su primera influencia tiene lugar sobre la sangre i la linfa, i no obstante la oscuridad de la ciencia acerca de algunas funciones del sistema linfático, ¿quién podrá dudar que el veneno sífilítico no deje un jérmén disimulado, escondido, o por lo ménos una predisposición latente para el desarrollo ulterior de alguna otra enfermedad? Es un cuerpo extraño introducido en la economía, un verdadero veneno, luego debe producir necesariamente en los jugos alimenticios i en los productos elaborados, un cambio, una alteración, que, aun cuando el arte con sus procedimientos i con sus medios de investigación no pueda hoy día rigurosamente determinar, ni por eso la analogía i el raciocinio lejítimo dejarán de admitirlos.

Dése la importancia que se quiera a las exajeraciones del humorismo i de la escuela química; sea lo que sea tambien del famoso aforismo de la escuela médica de Paris, sostenido desde la invasión del filosofismo en Francia hasta hoy, "que el médico debe detenerse donde empieza el metafísico." Exacto sería si el cuerpo del hombre no fuese mas que un vaso de barro, pero es un organismo viviente; i al médico no puede obligársele a que abniegne del raciocinio de este microscópio del alma, por mas que se le tache de visionario i de metafísico inoportuno.

El estudio atento de los hechos prueba, pues, que el virus sífilítico despues de haber obrado sobre los órganos, altera sus funciones, altera i modifica totalmente la constitución i llega a ser la fuente de alguna disposición morbífica. Este es el sentir de los Autores que ya he citado, i tambien participa de esta misma opinion el distinguido médico Leon Potton (1), i la sostiene igualmente el célebre John Hunter con el poder de su ciencia i el prestigio de su nombre (2).

El Dr. Baumes (3) dice: "cuando el virus sífilítico llega a ponerse en contacto con todas las partes del organismo, produce una impresión característica sobre el sistema nervioso, absorbido por el sistema circulatorio, pasa inmediatamente a la sangre i llega a ser modificado, sin que se sepa desde que punto ni de que manera ha podido efectuarse esta modificación. Pero la prueba cierta de este cambio se manifiesta en

(1) De la Prostitución en las grandes ciudades etc., I vol. en 8.º Leon i Paris.

(2) Obras completas, traducidas del inglés, Paris, 1810.

(3) Tratado teórico i práctico sobre las Enfermedades venéreas.

que los síntomas de la sífilis constitucional, las úlceras por ejemplo, no dan un pus contagioso.”

Baste ya esta esposicion de los efectos íntimos del virus sífilítico, i permítaseme dejar aparte los médicos que con Broussais i sus secuaces han pensado de distinto modo; pero diré solamente que la doctrina que sostengo es, la de Lorry, Bordeu, Zimmerman, i la de tantos otros modernos de conocida celebridad.

Ahora bien, si en el organismo humano son tantos los desórdenes que produce el veneno sífilítico, qué serán los que causa en el organismo social!....

En efecto, sobre este punto todos los autores están conformes, todos lo confiesan igualmente.

“De todas las enfermedades que aflijen a la especie humana por la via del contagio, dice el célebre doctor Parent-Duchatelet (4), la sífilis es la mas terrible i peligrosa; es cierto que no mata inmediatamente, pero esto no impide que el número de sus victimas sea inmenso: sus estragos no tienen interrupcion alguna, hiere con preferencia a aquella parte de la poblacion que por su edad constituye a la vez la fuerza i la riqueza de los Estados.”

El doctor Fabre, en su excelente obra sobre las enfermedades venéreas, se espresa del mismo modo, diciendo: “Hai países donde la sífilis es casi hereditaria, i si raras veces destruye la vida de un modo rápido i violento, la disminuye siempre por su accion sorda i continua.”

Estas palabras tan terminantes de estos célebres autores parecen dirigidas esclusivamente a Chile. Si, la sífilis, cada dia hace mayores estragos en nuestra poblacion, ella la diezma i ella produce enfermedades totalmente incurables. La jeneracion actual parece enteramente perdida. Por do quiera no se divisa mas que una predominancia del sistema linfático. Cuántos escrufulosos! Cuántos tísicos! El virus sífilítico es el mas comun i el mas esparcido de todos los venenos. Se comunica de mil modos por el contacto, por la trasmision hereditaria i por la lactancia. En el seno mismo de las familias mas morales i relijiosas, cuantos tiernos infantes son irremediabilmente envenenados por nodrizas sífilíticas! La enfermedad, pues, que produce este veneno en el principio, en la fuente de la vida debe considerarse como la mas espantosa i la mas desoladora de todas las que torturan nuestra pobre jeneracion. ¿Hai alguno entre nosotros que no sepa, que no vea como reina la sífilis desde muchas jeneraciones atras, i como se estenderá, sin que sea dado a los individuos espeler de su cuerpo este nocivo fermento, para impregnarse de un nuevo jérmén de vitalidad reparadora? A quién se le oculta que la sífilis altera de un modo irreparable el fondo i la forma de la vida humana? ¿I quién ignora que la prostitucion cundiendo en nuestras ciudades es la propagadora de este veneno? Pero, no son solo la degradacion física i las alteraciones orgánicas las que traen consigo la difusion del virus sífilítico, son tambien como ya lo he indicado ántes, los desórdenes morales i sociales, los mismos que ahora reclaman toda nuestra atencion.

Agotada en una poblacion la constitucion física se pervierten las costumbres públicas i privadas: desaparece al mismo tiempo la enerjía física i la enerjía moral; se paraliza el trabajo de aquella porcion del pueblo que debería vivir con el producto de su actividad, i en los de mejor condicion se apaga la actividad intelectual i científica, i en todos, la jenerosidad tan necesaria para la práctica de las virtudes privadas, sociales, naturales i relijiosas.

Las observaciones de los médicos sobre los estragos de la enfermedad sífilítica están

(4) De la Prostitucion en la ciudad de Paris, 2 tom., 1836-1837.

completamente de acuerdo con las de los filósofos i moralistas, i los estudios de los economistas las han confirmado ampliamente. Mr. de Gerando en su admirable *Tratado de la Beneficencia Pública* (5) sostiene, que la sífilis es un veneno que circula por las venas, penetra los principios de la vida, debilita en su oríjen las fuerzas físicas, morales e intelectuales del hombre, i destruye a la vez el vigor del cuerpo i el poder de la razon.

Segun los doctores Foderé i Parent-Duchatelet, la sífilis es inevitablemente nociva al bien estar corporal, i mucho mas al bien estar moral del pueblo : impide el trabajo, orijina gastos écesivos, i degrada el carácter del individuo i el de la sociedad entera. En fin, los mejores economistas la proclaman como una de las causas mas poderosas del Pauperismo. A esto debe agregarse todavia el número de individuos a quienes re. trae e imposibilita para el servicio militar i para la defensa de la patria, sin contar con el gravámen que orijinan al estado, bien sea para curarlos o para retirarlos del ejército.

Estas no son suposiciones ni exajeraciones ; para el mediano observador no dejarán la menor duda.

Para concluir i completar este aserto haré mencion de los testimonios siguientes :

Ribeiro Sanchez, discípulo de Boerhaave (6) afirma que las afecciones sífilíticas predisponen a la pusilanimidad i a los terrores supersticiosos. Forestus (7) en sus obras ya habia consignado esta observacion; Louis (8) la reprodujo, i Cabanis (9) dice que la poltroneria siempre le ha parecido resultar de una alteracion o degradacion de los órganos jenitales e igualmente de una modificacion especial de todo el sistema nervioso determinado por la sífilis.

4. De la prostitucion i de la necesidad de reglamentarla.

Creo inútil describir i definir la prostitucion, su nombre la da a conocer i los hechos la evidencian.

Tampoco trataré de la prostitucion clandestina, disimulada o disfrazada por cuanto no pertenece a la hijiene pública, objeto de esta memoria.

Pasaré mui a la lijera sobre sus varias causas, i entraré en materia estableciendo estas dos conclusiones : 1.ª Existe la prostitucion pública; 2.ª Difunde libremente entre nosotros el virus sífilítico. Ambos hechos son indudables.

En cuanto a lo primero, es menester estudiarla para ver cuan útil, necesario i posible es reglamentarla. En Chile sus estragos son mayores que en cualquiera otro pais, lo que es debido con especialidad a que la prostitucion pública se encuentra enteramente libre, abandonada a sí misma, sin sujecion a la policia administrativa, ni a la médica ni a ninguna otra. Ella es a un mismo tiempo resultado i causa del libertinaje, multiplica la sífilis en medio de nuestra poblacion i contribuye directamente a la debilitacion i aniquilamiento de la actual jeneracion. El carácter distintivo de las numerosas enfermedades que resultan del libertinaje es la cronicidad, i muchas veces una alteracion profunda de los líquidos i de los sólidos del organismo : tales como las flegmasías lentas de las vias dijestivas, la consuncion dorsal, descrita por Hypócrates, como enfer-

(5) Por el baron De Gerando, 4 tom. segunda edicion, Paris 1839.

(6) R. Sanchez, Observaciones sobre las enfermedades venéreas, 1785.

(7) Forestus, Observationum et curationum medicinalium, lib. 27.

(8) En su Patolojin.

(9) Cabanis, de las Relaciones de lo físico i moral del hombre.

medad por excelencia de los libertinos, i de los jóvenes casados demasiado temprano, las varias lesiones del corazon, hoy día tan comunes; la numerosa série de afecciones cerebrales, las enfermedades del aparato jenito-urinario. En la mujer, la leucorrea, la ninfomanía, las hemorragias, el cáncer del útero, las ulceraciones de su cuello. En el hombre, la satyriasis, la impotencia o la fecundacion imperfecta de seres débiles en estremo. En uno i otro sexo, la incontinenia de orina, la cistitis, la nefritis, la imbecilidad, la locura i toda la numerosa forma de la sífilis, etc., etc. ¿I no será bastante este cuadro incompleto de la obra destructora de la sífilis, sin tomar en cuenta la cuestion moral para inspirarnos el mas vivo deseo de contribuir con nuestros débiles esfuerzos a la represion de la prostitucion? Pero, ¡ai de la pobre humanidad! La prostitucion cuenta su existencia por la corrupcion del hombre, ella aparece desde los hebreos, griegos i romanos i se encuentra aun en los pueblos modernos mas civilizados. Recorriendo la historia de Europa, encontramos que en varias épocas se han dictado medidas para abolir, sofocar o destruir enteramente la prostitucion pública, pero ella a pesar de todo sobrevive. Inútil ha sido la presion enérgica i la severidad de la policía; inútiles tambien las afrentas, los azotes i los suplicios impuestos a las prostitutas i a los sífilíticos. Estas dos pestes se han propagado sin cesar por vias ocultas i clandestinas, i se han infiltrado en aquella porcion de las poblaciones que aun se conserva buena i sana: ha sucedido lo que con un líquido comprimido dentro de un vaso herméticamente cerrado, que no pudiendo evaporarse por una abertura libre que permitiera calcular su corriente, ha trasudado, puede decirse así, por sus porosidades. Este ha sido el motivo porque los ensayos del mas terrible rigorismo jamas han podido durar largo tiempo, i las investigaciones histórico-morales del filantrópico Parent-Duchatelet prueban evidentemente la necesidad de ahorrar a las prostitutas las medidas infamantes i vejatorias; debiendo solo la autoridad civil limitarse a preveer el escándalo i a proteger la salud pública, i si este poder represivo llega a ser impotente, toca a la relijion dirigir sus esfuerzos, los que jamas ha dejado de prestar para sacar a las prostitutas de su miserable condicion, ella les ha abierto asilos donde se les prodiguen los medios de trabajo i de instruccion, pero como las pruebas a que deben sujetarse son algo duras i prolongadas en razon de la cronocidad del mal, las tentaciones son fáciles i las recaídas frecuentes. Parent-Duchatelet finalmente ha visto que en la inmensa mayoría de casos no se puede contar con que se arrepientan otras prostitutas que aquellas a quienes la edad, las enfermedades i la pérdida de su belleza dejan incapaces para tomar otro partido. Este médico tan perspicaz i tan profundamente moral, ha visto que a pesar de los esfuerzos de una caridad especial, el número de las mujeres públicas queda siempre en las mismas proporciones relativamente a la poblacion i a las guarniciones, a ménos que un celo de puritanismo administrativo no disminuya momentáneamente el número de las inscriptas en los registros de la policía. Pero entónces sucede que la prostitucion pública se esconde, se hace clandestina i vuelve a entrar en los intersticios de la sociedad para envenenarla mas a mansalvo, en vez de fermentar en su superficie. La conclusion que saca Parent-Duchatelet, quien por la pureza de su carácter ha recibido un homenaje universal, es que la prostitucion bajo todas sus formas i colores, es un hecho humillante para la dignidad humana, pero que tambien es un hecho necesario, indispensable e indestructible. Conformes con esta opinion, se encuentran los doctores Miguel Levy (10), Vidal (11), Giraudeau de St. Gervais (12); el célebre economista de Gerando, i otros tantos que seria superfluo enumerar.

(10) Tratado de Higiene pública privada, por el doctor Miguel Levy.

(11) Tratado de las Enfermedades venéreas, por el doctor Vidal de Cassis.—Paris, 1855.

(12) Tratado de las Enfermedades venéreas, etc.—Paris, 1811.

Si ni la religion, ni el poder civil han podido moderar hasta aqui esas falsas necesidades, esas vergonzosas pasiones i esos delirios pasajeros, no desmaye por esto la religion en sus heroicos esfuerzos para sacar del fango de los vicios a algunas almas que le sea dado, conquistar a fuerza de tantas dificultades i disgustos. La sociedad, la humanidad entera le será siempre deudora. El poder civil inter tanto no debe ser espectador pasivo del envenenamiento de nuestras poblaciones por el virus sifilítico difundido por la prostitucion pública; es de su deber asociarse con los hombres de la ciencia para convertirse en una segunda Providencia i crear nuevos e inteligentes obstáculos a la propagacion del venéreo.

5. *Medios practicos que convendria emplear para contener los progresos de la Sifilis.*

Por largo que sea lo que llevo espuesto, i breve lo que debe seguir, constituye esto sin embargo la base o el principio fundamental del presente parágrafo, pues de las proposiciones anteriormente establecidas se deriva esencialmente esta otra: 1.º Es imposible abolir del todo la prostitucion pública, fuente principal i la mas activa de la propagacion del virus sifilítico. 2.º por la fuerza, por la universalidad e indestructibilidad de los hechos es indispensable sufrirla i tolerarla como sufrimos la Sifilis una de sus infinitas consecuencias desoladoras. Sentados estos antecedentes veamos ahora de que modo, una i otra podrán ser prevenidas o arregladas i contenidas en sus respectivos límites.

Como no es prudente tentar lo imposible, dejaremos sin duda, una válvula de seguridad a estos dos vapores destructores, porque de lo contrario llegarían a tal grado de tension que las esplosiones serían inevitables; o tomarían una direccion aun mas funesta para la moralidad i para la higiene pública.

Por último, no me cansaré en repetir que existe para el gobierno un medio razonable, entre buscar el imposible i el no hacer a este respecto absolutamente nada.

1. *Medios profilácticos jenerales, morales i sociales.*

Debe notarse que lo que voi a esponer es aplicable tanto a la prostitucion privada como a la pública. Toca a los gobiernos favorecer a todos los órganos ilustrados de la religion en su obra moralizadora i rejeneradora, pertenece tambien a ellos concurrir por su parte con actividad i en la esfera de su accion a precaver en cuanto sea dable la prostitucion bajo cualquiera forma.

Esta probado de una manera palmaria i evidente que lo que arrastra a las mujeres al precipicio de la prostitucion, no es principalmente la actividad del temperamento, ni la violencia insaciable de la voluptuosidad: son sí, conducidas a ella, por las necesidades, por la pereza i el abandono, por las consecuencias de una primera caída, por la falta de providencia, por el orgullo i el gusto desenfrenado de los adornos, i en una palabra por el excesivo lujo. Trábase entónces con tison por mejorar la educacion doméstica de las mujeres de las clases media e inferior, prolónguese lo mas que se pueda en su juventud la proteccion de la autoridad materna, inspíreseles las virtudes de familia i prepáreseles por una instruccion conveniente a que sean a su vez, guía de sus hijos. No haya misericordia para aquellas madres desnaturalizadas que especulan criminal i públicamente con la prostitucion de tiernas niñas iniciadas i entregadas por ellas mismas a una série continua de lucrativos desórdenes. Impóngase silencio i des-

tráyase enteramente entre nosotros ese lenguaje aristocrático, o mejor dicho, anti-cristiano, que llama eselusivamente *jente decente* a los que ricos o imitadores de estos se glorifican escandalosamente en no vivir del frute de su trabajo, que ántes bien lo tienen a mengua, i desprecian a los trabajadores con detrimento de las costumbres mas sagradas. Que las madres de familia i sus hijas no se ruboricen de las ocupaciones útiles, que dentro i fuera de sus casas no sean impelidas a buscar por la prostitucion, los medios necesarios para procurarse domésticas que les facilite asemejarse a la jente llamada decente o de tono. Pero sobre todo, protéjase el trabajo manual, hágase cuanto sea posible para que la mujer pueda vivir con el producto de sus labores euotidianas: otras muchas medidas sin duda podrán contribuir a debilitar la prostitucion i a restablecer en algo el equilibrio social.

El concubinaje, otra de las fuentes activas de la prostitucion, es en alguna manera el estado normal de una parte de nuestra poblacion, i aun cuando es difícil reducirlo, no es imposible.

En Europa se ha visto que la caritativa Sociedad de san Francisco de Rejis, ha procurado con equivo fin sublime. Desde 1826, época de su fundacion en Paris, hasta 1.º de enero de 1843, ha hecho léjitimas 9,877 uniones reprobadas por la moral i así ha conseguido hacer entrar de nuevo en la via de las buenas costumbres a 19,754 individuos. El doctor Descuret hace llegar a 8,000 el número de hijos naturales que durante el mismo espacio han recibido el beneficio de la léjitimacion.

2. *Medios profilácticos de policia médica que convendria emplear para contener los progresos de la sífilis.*

No haré mención aquí de los muchos medios profilácticos puramente medicinales, ni de ellos o despreciados para evitar la inoculacion directa de la sífilis, porque estos medios son inciertos o dudosos i pertenecen especialmente a la higiene privada; por lo tanto no me parece necesario discutir ahora si convendria o no que la administracion pública o la policia médica interviniese para imponerlos. Este deber toca solo a los médicos, indicando en su práctica privada el camino que les parezca mas conveniente segun su conviccion i su conciencia.

Solo un visionario pretenderia aniquilar enteramente i de un solo golpe la sífilis: pero esto que, así es a to la luz irrealizable, no sirve tampoco para justificar el descuido de la autoridad en contener los progresos de aquella.

No, i lo repito con entera conviccion.

Apoyado en los autores que he citado tantas veces, i en otros muchos que me sería fácil agregar, i apoyado tambien en la práctica que se observa en Europa, que es la mas adelantada en todas las cuestiones de higiene pública, no temo en afirmar que esta lepra de nuestros tiempos denominada sífilis, no está fuera del alcance del poder del Estado aplicado intelijente i científicamente.

El aislamiento i los lazaretos han triunfado de los estragos de la antigua lepra; la peste llamada de Oriente, es objeto de un vasto i costoso aparato de preservacion; i para contener el jermen de las viruelas i oponer obstáculos a su propagacion, todos los gobiernos hacen esfuerzos i grandes sacrificios. ¿I será solo la sífilis, la que produce males mas numerosos i de mayor trascendencia que todas aquellas enfermedades juntas, la que por su contajio que es mas evidente que el de la peste misma, repito será la única a quien segun el deseo del célebre Dr. Lallemand, no se le oponga en los países civili-

zados las mismas barreras i los mismos medios de estincion?... Tal es la especie humana. El trueno de las epidemias repentinas, que pasa momentáneamente cual un nublado eléctrico sobre su cabeza, la espanta i la aterroriza. Hace esfuerzos para precaverse de su reaparicion, i miéntas tanto se la vé familiarizarse con una peste lenta i continúa que lleva en su propio seno, i que deja de cada jeneracion sus estragos hereditarios.

I.

La primera medida que ántes de todo debe adoptarse es buscar con cuidado i vijilancia infatigable las personas que sufren la sífilis, en su fuente jenuina, esto es, en las meretrices públicas, para aislarlas i curarlas, no por ellas, pero sí en favor de la sociedad i por compasion de la casta esposa i de sus inocentes hijos, para sustraerlos así indirectamente de estos ajentes activos del contajio. Sé que no faltarán puritanos i algunos escribas i fariseos modernos que con mas o menos ilustracion i buena fé harán el papel de escandalizarse i gritarán como lo hicieron en Francia hasta el siglo XVIII, que realizar esto seria comprometer la autoridad ante la opinion pública i querer favorecer el vicio, dándole el peligroso atractivo de la seguridad: a estos les daré por toda respuesta ¿pensais en vuestras castas esposas i en vuestros tiernos niños? Mas les diré: ¿olvidais que el delirio de las pasiones vergonzosas no se detiene, no se espanta en presencia de la enfermedad sífilítica, en la cual en ese instante ni piensa ni es capaz de pensar? Recordad el testo del apóstol: "El hombre animal no percibe las cosas de Dios." I pregunto, quien desconoce hasta su divina fuente ¿podrá comprender las cosas de la razon i de la salud? i si este hombre animal llega a olvidarse pues de su tierna esposa i a preparar por sí mismo el veneno para sus hijos, no lo olvideis vosotros, hombres de la ciencia, defensores de la verdadera razon i de la intelijente caridad.

II.

Poca dificultad ofrece el descubrir pronto i completamente las mujeres dadas a la vida pública. Ignoran acaso las que viven en una misma calle qué clase de mujeres son las que habitan en las piezas redondas de su vecindad? ¿Lo ignoran tambien los propietarios que alquilan a esta clase de personas, cuando por lo regular obtienen de ellas un arrendamiento mas subido i aun anticipado? ¿Podrian alegar alguna razon de una vergüenza honorable o de séria moralidad por no dar cumplimiento a una lei que les obligase a denunciar estos manantiales de la infeccion sífilítica, o para mejor decir, podrian con una conciencia pura olvidar sobre este punto los mas sagrados intereses de la sociedad entera?

Pero es probable que una lei semejante por considerarse en su aplicacion algo odiosa, crease al gobierno dificultades para hacerla cumplir, desechándola no por esto faltará otro recurso: siendo la prostitucion (de la que ahora me ocupo) ostensible i manifesta, el solo hecho de su notoriedad pública es mas que suficiente para que los ajentes de policia no ignoren por largo tiempo los puntos donde residen estas mujeres. Luego, la policia por sí sola i sin necesidad de los dos medios anteriormente indicados, puede fácilmente, i debe en virtud de su oficio mismo que le impone el deber de denunciar a los presuntos envenenadores, señalar con exactitud, a la administracion central, cuáles son estas mujeres i el lugar donde se domicilian.

III.

Siendo evidente i de completa facilidad lo que dejo establecido, considero indispensable, que a ejemplo de lo que se observa a este respecto en Francia, Belgica, etc., se organice en el departamento de policia un servicio especial administrativo encargado de inscribir gratuitamente en un registro *ad hoc* el nombre i apellido, la edad, calle, casa i número de cada mujer reconocida como pública. A cada una se le entregará, gratuitamente tambien, una boleta con su número de orden. En esta boleta deberan anotarse, para que sirvan de comprobantes, las visitas periódicas o extraordinarias de que voi a ocuparme.

IV.

Se establecerá, donde se juzgue mas necesario una oficina de inspeccion médico, compuesta de varios facultativos experimentados, cuyo número variará segun las necesidades de cada localidad; i bajo las penas de multa, o prision se obligará a las prostitutas públicas a presentarse en dias señalados ante esta inspeccion para comprobar por todos los medios científicos que tanto exterior como interiormente se encuentran ileas de la infeccion sífilítica. La anotacion en los libros de la policia i la boleta firmada por el médico de la inspeccion con indicacion de la fecha de la visita, será el requisito indispensable para no imponer las penas que se designaren a las que dejen de concurrir a dicha visita.

Los gastos que demande la realizacion de estas medidas de higiene pública como otros que sean necesarios para completarlas, serán de cuenta esclusiva de la municipalidad. Es del todo indispensable que asi sea para evitar la murmuracion de que la policia o los médicos especulen sobre la prostitucion, i tambien para que las personas comprendidas en estas medidas, no aleguen falsos pretextos ni tengan motivos aparentes para no cumplir con lo dispuesto. Estas poderosas razones sirvieron en Francia para abolir enteramente en 1828 la contribucion que pesaba sobre las mujeres públicas.

No obstante si algunas de estas mujeres por causas especiales no pudiesen concurrir a la visita de la inspeccion i desease ser visitada en su propia habitacion, podrá con permiso de la policia obtener este reconocimiento del médico de la inspeccion, pero será entónces de su obligacion satisfacer el honorario correspondiente al facultativo por este trabajo extraordinario; pero todo sin perjuicio de la regularidad de las visitas prescritas ni de las penas impuestas a cualquiera contravencion.

V.

La experiencia i la ciencia profesional resolverán la cuestion, sobre la frecuencia de las visitas. En París se designan dos veces al mes. En muchas otras ciudades una vez por semana. Pero los médicos mas espertos i en particular el doctor Vidal confiesan unánimemente i con mucha razon, que se requieran visitas mucho mas frecuentes. En efecto, el término medio de la incubacion de la sífilis es de cuatro dias; por consiguiente si una prostituta ha recibido el jérmén sífilítico uno o dos dias ántes de la visi-

ta, parecerá buena i sana, i en vista de esto recibirá un certificado de salud perfecta, con el cual tendrá un espacio de siete dias para comunicar el virus a los que tengau relaciones criminales con ella.

Creo, pues, que dos visitas por semana, son necesarias e indispensables para cumplir con las verdaderas exigencias de esta parte de la higiene pública, i, si a estas se agregan algunas visitas extraordinarias, para no dejar a la astucia de algunas de ellas la facilidad de emplear medios especiales de limpieza, con que se disimula al principio la enfermedad, tendrán estas visitas la doble aprobacion de la ciencia i de la experiencia.

VI.

Cuando en la visita se encontrare una mujer contaminada por el virus sífilítico, o hubieren sospechas muy fundadas para creerla infecta, deberá ser conducida inmediatamente a un hospital especial; i deberá permanecer allí, hasta que sea radicalmente curada.

Ademas, siempre que hubiere sospecha, en el intervalo de las visitas, de que una prostituta se encuentre inficionada de la sífilis, o cualquier persona la denunciare, comprobando por un certificado médico, que ha sido inoculado, i que sufre recientemente la enfermedad; esta mujer, con tal que esté inscripta, será trasportada sin pérdida de tiempo al hospital especial, para ser examinada allí atentamente durante algunos dias. He hablado de un hospital especial para venéreos; muy importante sería que lo hubiese, pero ya que esto no es fácil, por ahora, creo indispensable que en el actual hospital de mujeres, o en el que se está construyendo, se deje un departamento por separado, no tanto para someterlas a un tratamiento metódico, acertado i uniforme, cuanto por aislarlas de las otras mujeres, a quienes pueden corromper, i tambien por tener la seguridad completa de que salen perfectamente sanas. Establecido este pequeño hospital o departamento, no deberá consentirse a ninguna meretriz el que se medicine en su casa, i para llevar a cabo esto, con toda escrupulosidad, debe desestimarse toda consideracion de proteccion o fortuna, porque sabemos muy bien lo que valen sus solemnes promesas de no incurrir en tales faltas ántes de verse enteramente sanas.

No describiré aquí el modo atento i minucioso como deba practicarse la visita a las prostitutas, esto sería excederme de los límites de mi tesis.

Diré solamente que es punto de primera importancia, i que requiere toda una experiencia especial. Por lo demas se encuentra muy bien demostrado en el tratado de las enfermedades venéreas del doctor Vidal de Cassis, pág. 572.

VII.

La profilaxis jeneral e higiene pública de la sífilis, nunca podrán llegar a ser completas, mientras no llegue el caso de poder conseguir, el impedir o contener a lo ménos, la propagacion del mal entre los hombres mismos. Pero, si por tantos siglos, han sido casi insuperables las dificultades para establecer las visitas sanitarias a las mujeres públicas, a pesar de tenerlas la autoridad, por decirlo así, en su mano, cuáles no serian si se tocara la cuestion con respecto a los hombres? Sin embargo, entre los militares pudiera suceder que consintieran bajo ciertas garantias en denunciar a la policia, las mu-

jeros que los hubiesen contaminado. Esta medida que parecerá talvez atentatoria, ha dado mui eficaz resultado en Europa, porque debe atenderse que entre la tropa, la disciplina, la subordinacion i otros móviles la disponen para conformarse mejor con disposiciones que para otros individuos, parecen demasiado severas. Como entre nosotros no hai penas para los individuos de tropa que contraen la sífilis, haciéndoseles ver que cuanto ántes reclamen el auxilio de sus médicos, siempre que se vean lijeramente afectados, no tendrán motivo para disimular o encubrir estas enfermedades i mucho ménos para agravarse que es lo que de ordinario sucede. En Francia, a pesar que hai reglamentos sobre este particular, se ha conseguido poco, por varias razones. El ministro de la guerra ha recomendado a los jefes del ejército i a los de la administracion, ponerse de acuerdo con las autoridades civiles para que de consuno combatan una calamidad tan funesta para la poblacion i el ejército. En Béljica, el inspector en jefe de la policía médica está en relaciones directas con los médicos de los hospitales especiales de venéreos, i se le trasmite un conocimiento de cada enfermo que entra, el nombre, i el domicilio de la persona que lo ha enfermado.

Ademas, una nota de 21 de diciembre de 1842 del Inspector Jeneral de Salud a Mr. Vlemineckz encargado del Departamento de la Guerra, señala a todos los jefes de hospitales militares el siguiente modo de proceder, adoptado en la guarnicion de Lieja.

“Todo individuo que se reconozca enfermo, debe ser interrogado por los tenientes de su compañía. Un sarjento acompañará al enfermo a casa del comisario de policía de aquella parte de la ciudad en que reside la mujer infectada. Este ajente público, recibe la deposicion, arresta a la delincuente, la envia a la dispensaria para que sea reconocida profesionalmente, i da un duplicado de lo actuado al sarjento para que conduzca al enfermo al hospital. Ningun venéreo puede curarse en su cuartel. “Se castiga severamente a los soldados que no manifiesten sus enfermedades sífilíticas, tambien se castiga a los que por declaraciones falsas impidan encontrar la mujer sífilítica.”

Son tantas las ventajas de estas disposiciones que dice Mr. Vlemineckz, que en 1845 en un efectivo de 25 a 30,000, el ejército belga no contaba mas que 130 venéreos, lo que equivale a un enfermo por 130, i esta cifra, agrega no llegaría a 100, si en Gand, i Namur estuviese mejor organizada la policía sanitaria. Se llena uno de asombro i confusion cuando compara este estado con el número de enfermos venéreos que hai diariamente en nuestros cuarteles i cuando piensa en los enormes gastos que orijinan al estado para su curacion. Yo pregunto, ¿qué sería mui difícil establecer que los oficiales subalternos cuidasen hasta cierto punto de la vijilancia profiláctica de los soldados? Al soldado sífilítico no se le inflije ningun castigo, por consiguiente la deposicion del sarjento o cabo de su compañía no tendrá el odioso carácter del denunció; i una vez desterradas ciertas preocupaciones, sería fácil hacer comprender a estos hombres que ya son superiores en algo a los demas, que la dignidad i la moralidad del ejército tiene tanto interes en descubrir a un sífilítico que se oculta, como al que está infectado de la sarna o de otra cualquiera enfermedad contagiosa.

Al concluir esta ingrata tarea no pretendo debilitar con palabras pomposas, la enérgica i concluyente elocuencia de las cifras que últimamente he referido. Por fortuna Chile no tiene como Francia, Inglaterra Béljica i tantos otros países europeos, esos depósitos de prostitutas que hacen a una poblacion tanto mas degradada i corrompida, cuanto lo permite el hacinamiento en un solo punto, de tantos elementos de corrupcion reciproca, aumentada sin medida por hombres i mujeres mas viles aun que las mismas prostitutas que son explotadas, tiranizadas i embrutecidas por semejantes directores.

Me parece, pues, que no contando con este obstáculo entre nosotros, i no habiendo aun medios organizados de una oposicion i resistencia sistemada; el Gobierno i la admi-

nistración de policía no encontrarán dificultades insuperables para realizar los medios indicados en esta memoria.

Para concebir esta esperanza me alientan mis mas ardientes deseos i las palabras de dos maestros de la ciencia, con que concluyo definitivamente.

“Sin duda, dice Cullerier (13), se encuentran muchas mujeres corrompidas, i muchos hombres libertinos, heridos por la afeccion venérea : pero tambien cuántas señoras honradas, son víctimas de la mala conducta de sus maridos! Cuántas jóvenes sucumben por debilidad, seducción, inesperienza i miseria! ¿i no será justo buscar los medios de preservar el cuerpo cuando el corazon está inocente o momentáneamente seducido!”

Por fin, si vanos fuesen mis esfuerzos, me servirán de consuelo estas palabras del célebre Federé : “Aun cuando los moralistas no sean escuchados, no por esto deben dejar de hablar a la razon humana, ni los médicos deben dejar de vijilar por la pureza fisica de la especie.”

Cúmpleme ahora hacer un recuerdo de mi malogrado antecesor.

Nació don Manuel Cortez en Santiago de Chile en 822 : fueron sus padres don Gaspar Cortez i doña Jesus Arriagada. Dueños estos de una escasa fortuna, comprendieron que el mejor patrimonio que podrian legar a sus hijos, sería una educacion esmerada, que a medida que cultivase su inteligencia, les proporcionara tambien un medio cómodo i honorable para subvenir a las necesidades de la vida.

Consecuentes con este propósito, dedicaron a mi antecesor a la carrera de las letras ; i fuese por su aplicacion, o por un talento precoz i aventajado, muy pronto se hizo el émulo de sus compañeros i se granjeó el aprecio de sus maestros.

Terminado su curso de Humanidades, i con el conocimiento de si mismo, don Manuel Cortez se encontró por un momento perplejo acerca de la eleccion de la carrera que debía abrazar, i si algo hubo que lo decidiera por la de la medicina, no fué por cierto el aliciente del lucro, sino el deseo de ser útil a su patria, cooperando por su parte al desarrollo i cultivo de esta ciencia, por la cual no habia entonces una gran predileccion.

Activa i mas que laboriosa fué la vida de Cortez en el estudio e investigaciones de los arcanos que encierra en si la vida del hombre, i apesar de que todo su tiempo lo consagraba a ello, no obstante, por entonces era el único apoyo de su modesta familia i le era preciso arbitrarse recursos para sostenerla. Como uno de ellos, alcanzó del Supremo Gobierno por el año de 43 ser nombrado profesor auxiliar de una clase de humanidades en el Instituto Nacional. Iniciado Cortez en la carrera del profesorado, pronto descubrió dotes mas que suficientes por su exacto desempeño, dotes que supo aprovechar el Gobierno promovéndolo en el año siguiente a profesor propietario de la Escuela Militar. Consagrado allí a la enseñanza del idioma patrio, vió con pena el joven profesor que los textos que se presentaban eran a mas de incompletos, inadecuados para el objeto ; i este convencimiento lo decidió a trabajar un tratado de Gramática Castellana, que dedicó a sus alumnos.

Un servicio de esta naturaleza prestado a sus jóvenes compatriotas no debió quedar sin recompensa para Cortez, i como un testimonio de público reconocimiento, se le llevó a principios de 850 a rejentar el Liceo de la Serena.

Colocado Cortez en esta escala, se aprovechó con facilidad i buen éxito del vasto campo que se le presentaba para dar lustre a su carrera de profesor.

I no se diga que su ahinco por la enseñanza i su amor decidió a las letras, fuesen

(13) Dr. Cullerier. Art.—Síllis.—Diccionario de Ciencias Médicas.

orijnados en mi predecesor por el deseo de ocupar una posicion espectral, no ; causas mas nobles i jenerosas despertaron en él esos sentimientos. Su civismo i patriotismo acendrados siempre fueron el testimonio irrecusable del desprendimiento que lo caracterizó en todos los actos de su vida, i ellos fueron quizá los que prepararon su muerte prematura.

Como médico dominó en él un sentimiento constante de ser útil a sus semejantes, por lo cual jamas dejó de prestar una asidua contraccion a esta ciencia sublime de que depende en gran parte el bienestar i la vida del hombre, i aun apesar de sus sérias ocupaciones, siempre se le vió observador vijilante de los diferentes casos que le podia presentar su práctica en el hospital de la Serena. Sus observaciones en este sentido, tienen un mérito real, i es de lamentarse que esos interesantes opúsculos no hayan visto la luz pública; convendría que se hiciesen esfuerzos para recabarlos de sus deudos. Los trabajos a que me he referido no os son enteramente desconocidos, se ha podido juzgar de ellos, por la brillante oposicion que hizo Cortez a principios de 1853 a la cátedra de Patolojia interna, en que manifestó los dotes del verdadero profesor.

Para concluir esta lijera reseña me resta solo recordar a Cortez en su carácter de Intendente de la provincia de Valdivia. Llamado al mando político de esta parte de la República, él, desde los primeros días de su nombramiento, comenzó por conocer prácticamente sus localidades, para hacer así mas provechoso el estudio de sus necesidades i poder poner en práctica los medios que habian de impulsarla en la senda del progreso. Conoció de pronto que existian allí grandes elementos para colocar la provincia en un rango, sino superior, al mismo igual al de las demas del sud de la República ; pero desgraciadamente cuando comenzaba a halagarle la esperanza de realizar sus planes, el destino cortó de un golpe todos sus ensueños, i arrebató a la nacion un mandatario laborioso i prudente, i a esta Facultad un miembro que por su ilustracion i talento estaba llamado a ocupar un día un asiento prominente en esta corporacion.

¡La prematura muerte de don Manuel Cortez acaecida el 4 de junio de 1854 ha dejado un vacío inmenso, i plegue a Dios, que al reemplazarle, pueda hacerlo siguiendo sus honrosos antecedentes!

Discurso leído por DON DOMINGO SANTA-MARIA, en el acto de su incorporacion en la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas de la Universidad de Chile.

Señores :

Al llamarme la Facultad de leyes i ciencias políticas a tomar un asiento en su seno, ha tenido la benevolencia de designarme un lugar que vengo a ocupar lleno de respeto i reconocimiento. El llamamiento que me habeis hecho para asociarme a vuestras tareas,